



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de abril de 2021.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 8 de marzo de 2021- la Resolución N° 2273/2020, de fecha 22 de octubre ppd o., en el sentido que en reemplazo del doctor Nicolás Eugenio Renom que renunció, se contrate a la señora María Mercedes GRISPO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 26.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 219/220 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.